

EJEMPLOS DE NOTAS EXPLICATIVAS.

Ubicar:

Producto: ARROZ BLANCO

PAIS DE ORIGEN: URUGUAY

UBICAR UNA DAM DE REFERENCIA.

LA PARTIDA ARANCELARIA.



- 1) Ingresamos a nuestra página web. www.sisadu.com
- 2) Ubicamos el icono NOTAS EXPLICATIVAS

**PORTAL ESPECIALIZADO
EN
COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS**

SisAdu



ARANCEL ▾

Arancel Aduanero ▸

Indice Arancelario ▸

Notas Explicativas ▸

Nandina ▸

LEGISLACION ▾

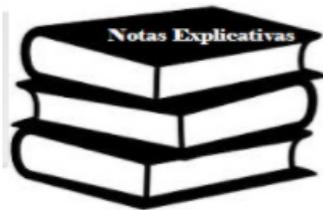
VALORACION ▾

LIQUIDACION ▾

TELEDESPACHO ▾

MISCELANEA ▾

3) Ingresamos a la sección de Notas explicativas, elegimos botón NOTAS EXPLICATIVAS



*Notas
Explicativas*

Definiciones :

Notas Explicativas: Son notas que indican con mayor precisión y certeza donde deben ubicarse determinadas Nomenclaturas como del Arancel.

Notas Explicativas

Las notas explicativas fueron desarrolladas por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), en ella se detallan los procedimientos para su extracción o elaboración, así como los usos a los que comúnmente se emiten diversas reformas y adiciones para adecuar las Notas Explicativas a la evolución de los patrones de las mercancías dentro de la nomenclatura y las necesidades de los usuarios. Para una mejor clasificación de las mercancías respectivas.

• [NOTAS EXPLICATIVAS](#)

• [MANUAL DEL USUARIO DE NOTAS EXPLICATIVAS](#)

• [CONTACTANOS](#)

4) Apare la pantalla de búsqueda de Partidas.

Escribe el TEXTO ó presione la Tecla CTRL + F para BUSCAR más.

ARROZ 1/2

Notas Explicativas

[Consultar SubPartida Arancelaria en Sunat-Aduanas.](#)

[Consultar SubPartida en Movimiento en Sunat-Aduanas](#)

Escribimos ARROZ y nos ubica en la primera descripción de Arroz.

ARROZ 2/2

Ubicamos la partida del arroz: 1006

Para avanzar hacia arriba o hacia abajo presiones clic

- 10 CAPÍTULO 10. CEREALES.
- 10.01 TRIGO Y MORCAJO (TRANQUILLÓN).
- 10.02 CENTENO.
- 10.03 CEBADA.
- 10.04 AVEENA.
- 10.05 MALTA.
- 10.06 ARROZ.
- 10.07 SORGO DE GRANO (GRANÍFERO).
- 10.08 ALFORFÓN, MIJO Y ALPISTE; LOS DEMÁS CEREALES.
- 11 CAPÍTULO 11. PRODUCTOS DE LA MOLINERÍA; MALTA; ALMIDÓN Y FÉCULA INULINA; GLUTEN DE TRIGO.
- 11.01 HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLÓN).
- 11.02 HARINA DE CEREALES, EXCEPTO DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLÓN).
- 11.03 GRANONES, SEMOLA Y «PELLETS», DE CEREALES.
- 11.04 GRANOS DE CEREALES TRABAJADOS DE OTRO MODO (POR EJEMPLO: MONDADOS, APLASTADOS, EN COPOS, PERLADOS, TROCEADOS O QUEBRANTADOS), EXCEPTO EL ARROZ DE LA PARTIDA 10.06, GERMEN DE CEREALES ENTERO, APLASTADO, EN COPOS O MOLIDO.
- 11.05 HARINA, SEMOLA, POLVO, COPOS, GRÁNULOS Y «PELLETS», DE PATATA (PAPA).
- 11.06 HARINA, SEMOLA Y POLVO DE LAS HORTALIZAS DE LA PARTIDA 07.13, DE SAGÚ O DE LAS RAÍCES O TUBÉRCULOS DE LA PARTIDA 07.14 O DE LOS

5) Presiona clic en la partida (ejemplo: 10.06)

10.06 – ARROZ.

1006.10 – Arroz con cáscara (arroz «paddy»)

1006.20 – Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo)

1006.30 – Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado

1006.40 – Arroz partido

Esta partida comprende:

- 1) El arroz con cáscara (arroz paddy o arroz palay), es decir, el arroz cuyos granos está revestidos de cascabillo que los envuelve fuertemente.
- 2) El arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo) que, despojado del cascabillo en los aparatos llamados *mondadores*, conserva aún su propia película (pericarpio). El arroz cargo tiene casi siempre una pequeña cantidad de arroz *paddy*.
- 3) El arroz semiblanqueado, es decir, el arroz en granos enteros cuyo pericarpio se ha separado parcialmente.
- 4) El arroz blanqueado, arroz en granos enteros a los que se ha quitado el pericarpio mediante tratamiento en los aparatos llamados *conos de blanquear*.

El arroz blanqueado puede someterse a un pulido y después a un glaseado, operaciones destinadas a mejorar su presentación. El pulido –destinado a hacer desaparecer el aspecto mate del arroz simplemente blanqueado se efectúa mediante aparatos provistos de cepillos o de máquinas llamadas *conos pulidores*. El glaseado es un recubrimiento del grano con una mezcla de glucosa y talco realizado en tambores de glasear.

Esta partida comprende también el arroz *camolino*, que consiste en arroz blanqueado con recubrimiento con una mezcla de aceite

6) Ubicamos la Partida para el ARROZ BLANCO: 100630, a continuación verificaremos en el Arancel de la Web de Sunat/Aduanas, para ello regresamos notas explicativas primera parte.

Escribe el TEXTO ó presione la Tecla CTRL + F para BUSCAR más.



*Notas
Explicativas*

Notas Explicativas

[Consultar SubPartida Arancelaria en Sunat-Aduanas](#)

[Consultar SubPartida en Movimiento en Sunat-Aduanas](#)

01 CAPÍTULO 1. ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL...
01.01 CABALLOS, ASNOS, MULOS Y BURDEGANOS, VIVOS (+)

Y nos muestra la pantalla TRATAMIENTO ARANCELARIO POR SUBPARTIDA NACIONAL, escribimos la partida:100630, clic en Botón CONSULTAR-



TRATAMIENTO ARANCELARIO POR SUBPARTIDA NACIONAL

[Retroceder](#) | [Inicio](#)

Ingrese la partida XXXXXXXXXX, X es una de las 10 cifras de subpartida nac. no considere puntos. **CODIGO :**

Ingrese la descripción de un producto sin tilde ni puntuaciones **DESCRIPCION :**

En esta opción se obtendrá información concerniente al tratamiento tributario y otras medidas que inciden en el comercio internacional de mercancías, tales como: derechos ad-valorem, derechos específicos, impuesto general a las ventas, impuesto de promoción municipal, impuesto selectivo al consumo, derechos antidumping, restricciones y prohibiciones, índice de criterios de clasificación, correlaciones teóricas con otras nomenclaturas y las preferencias arancelarias a las que se sujetan las mercancías para su ingreso o salida del país.

Lo ubica la Partida.

RELACION DE SUBPARTIDA NACIONAL

Nro Partida	Descripción de Partida
1006.30.00.00	ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO

- 7) Necesitamos ubicar una DAM de referencia con país de Origen Uruguay. Otra vez regresamos al principio de Notas explicativas y presionamos el botón.

Escribe el TEXTO ó presione la Tecla CTRL + F para BUSCAR más.



*Notas
Explicativas*

[Consultar SubPartida Arancelaria en Sunat-Aduanas](#)

[Consultar SubPartida en Movimiento en Sunat-Aduanas](#)

01 CAPÍTULO 1. ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL...
01.01 CABALLOS, ASNOS, MULOS Y BURDEGANOS, VIVOS (+)

Luego consultamos la partida en:



Consulta por Partida

[Retroceder](#) | [Inicio](#)

Esta opción permite consultar por Partida Arancelaria, sus movimientos y operaciones realizadas durante el período seleccionado.

Partida : (Ingrese por lo menos cuatro dígitos)

ADUANA: AÑO: MES:

REGIMEN :



CONSULTA POR PARTIDA : IMPORTACION

[Retroceder](#) | [Inicio](#)

PARTIDA : Rango de Partidas
PERIODO : TODO EL AÑO 2020

ADUANA : TODAS LAS ADUANAS

Anterior 51 a 60 de 85
Páginas: [1](#) | [2](#) | [3](#) | [4](#) | [5](#) | [6](#) | [7](#) | [8](#) | [9](#) | [Siguiete](#)

LISTAR DUAS	PARTIDA	ADUANA	PAIS	MES	FOB \$	CIF \$	ADV \$	IMP. ARANCEL \$
LISTAR	1006300000	MARITIMA DEL CALLAO	URUGUAY	Enero 2020	4,826,360.66	5,272,239.57	0.00	1,078,469.30
LISTAR	1006300000	MARITIMA DEL CALLAO	URUGUAY	Febrero 2020	3,788,586.53	4,132,671.56	0.00	912,623.70
LISTAR	1006300000	MARITIMA DEL CALLAO	URUGUAY	Marzo 2020	12,147,841.46	13,220,834.45	0.00	2,906,065.03



CONSULTA POR PARTIDA : IMPORTACION

[Retroceder](#) | [Inicio](#)

PARTIDA ARANCELARIA : 1006300000 - ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO
PERIODO : 01/01/2020 - 31/01/2020

ADUANA: 118 - MARITIMA DEL CALLAO

PAIS DE ORIGEN : UY - URUGUAY

Páginas: [1](#) | [2](#) | [3](#) | [4](#) | [5](#) | 1 a 10 de 50
[Siguiete](#)

ADUANA	AÑO	DUA	FECHA DE REG.	FOB (US\$)
118	2020	001697	02/01/2020	64,375.00
118	2020	006905	06/01/2020	24,739.00
118	2020	009022	07/01/2020	82,516.00
118	2020	011817	08/01/2020	472,500.00

Finalmente Ubicamos la DAM, según lo solicitado:

DECLARACION : 118-2020-10-001697-00

Aduana		Código	DECLARACION UNICA DE ADUANAS (A1)			2 REGISTRO DE ADUANA
MARITIMA DEL CALLAO		118				
Nº Orden	Destinación	Modalidad	Tipo Despacho	Nº Orden de Embarque	Nº Declaración: 001697	
000039	10	1	NORMAL		Fecha Numeración: 02/01/2020	
1 IDENTIFICACION	1.1 Importador/Exportador				Sujeto a: VERDE	
	IC. ALEJANDRINA S.A.C.					
1.2 Código y Documento de Identificación			1.3 Dirección de Importador/Exportador		1.4 Cod.Ubi.Geo.	
4 - 20394007740			JR. SERAFIN FILOMENO NRO. 240 URB. SAN MARTIN (FRENTE DEL ESTADIO DE PUCALLPA) U			

...

2,500	BUL	125,000.00	125,165.00	125000 - KG					
7.19 Subpartida Nacional DV	7.20 Tipo	7.21 Subpartida Naladisa/Nabandina DV	7.22 TM	7.23 TPI	7.24 TPN	7.25 Cod. Lib.	7.26 Países Origen	7.27 Países Adq/Dest.	7.28 Reg. Apli.
1006300000	ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO.	10063020 /0	7	358	0	0	UY	UY	
7.29 FOB Moneda Transacción Código	7.30 FOB US\$	7.31 Flete US\$	7.32 Seguro US\$	7.33 Ajuste Valor US\$	7.34 Valor Aduana US\$				
64375 - USD	64375	5250	643.75		70,268.75				
7.35 Descripción Mercancías	1. ARROZ BLANCO ALEJANDRINA, SIN MODELO								
	2. ARROZ BLANCO								
	3. ARROZ BLANCO OLIMAR 5% QUEBRADO								
	4. COMERCIALIZACION, EMPACADO EN SACOS NUEVOS DE POLIPROPILENO CON UN PESO DE 50 KG NETOS C/U								
	5. MARCA:"ALEJANDRINA" PRODUCCION:10/2019 - VENCIMIENTO:10/2021,REGISTRI SANITARIO DIGESA:								